

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.  
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

# EL ORDEN.

REDACCION  
MENAGHO, 46. BADAJOZ.

SUSCRIPCIÓN

Un mes . . . . . Ptas. 1,00  
Un semestre . . . . . — 5,50  
Un año . . . . . — 11,00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS

HOJA DIARIA DE NOTICIAS, AMENIDADES, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

## JUICIO CRITICO

DE

## DONOSO CORTÉS

CONSIDERADO COMO FILÓSOFO.

(Continuación).

¡Qué claridad en la mente de Donoso Cortés, cuando sondea la esencia de la libertad humana y señala los efectos de ella! Dice que el hombre puede vencer á Dios con su libertad, y para explicar esto que parece paradoja, y paradoja impía, declara con toda claridad, cómo esa victoria va seguida necesariamente de la muerte del vencedor y de la glorificación del vencido. Dice que el libre albedrío no consiste en la facultad de escoger el bien ó el mal que solicitan al hombre con dos contrarias sollicitaciones, y expone dos absurdas consecuencias que se seguirían: una relativa al hombre y otra á Dios, de ser esa la libertad. Absurdo con respecto al hombre, que sería menos libre, cuando fuese más perfecto; porque consistiendo la perfección en seguir el bien, habría disminuido entonces la sollicitud contraria del mal. Absurdo con respecto á Dios; en Dios no puede haber sollicitaciones contrarias y de consistir en esto la libertad, habría que suponer que Dios no era libre.

Dice después que la libertad consiste, no en la facultad de escoger, sino en la de querer, que supone la de entender. En esto sigue Donoso la doctrina de Santo Tomás: la voluntad, dice el Santo Doctor, si mal no recordamos, puede considerarse como naturaleza y como libertad; como naturaleza, es un ser que tiende necesariamente á su fin, y el de la voluntad es el bien; y como la voluntad, como libertad, decimos nosotros, no puede oponerse á la voluntad como naturaleza, porque son en último término una misma cosa, se deduce de aquí que la verdadera libertad es la facultad de escoger entre cosas diferentes que no puedan conducir al mal; y como no se puede escoger sin querer, la libertad es facultad de querer; y como no se puede querer sin entender, pues *nihil volitum, quin præcognitum*, la libertad es facultad de entender. Por esto concluye Donoso diciendo, que sólo Dios es perfectamente libre, porque El solo entiende y quiere perfectamente. Como consecuencia lógica deduce que, si bien el hombre es libre porque tiene entendimiento y voluntad, no es perfectamente libre, porque no está dotado de entendimiento y voluntad infinitos y perfectos que puedan conocer y querer todo el bien. «*Velle malum, dice el Angélico Doctor, nec est libertas, nec pars libertatis, quamvis sit quoddam libertatis signum, sicut ægritudo, verbi gratia, est signum et defectus vite.*»

Trata Donoso de resolver algunas objeciones relativas á la libertad, y se pregunta: *si la facultad de escoger no constituye la perfección, sino el peligro del libre albedrío del hombre, si en aquella facultad tuvo principio su prevaricación y origen su caída, y si en ella está el secreto del pecado, de la condenación y de la muerte, ¿cómo se compadecen con la infinita bondad de Dios infinito ese funestísimo don que viene henchido de desventuras y preñado de catástrofes?* Para contestar á esta pregunta expone el Sr. Donoso la naturaleza de los misterios, en cuanto á la oscuridad que en sí tienen con relación á nuestra inteligencia y á la claridad que por toda la creación esparcen; y tratando de demostrar el por qué de ese tremendo don de escoger dice, *neguallo por un solo momento, y en este momento mismo hacéis imposible de todo punto la creación angélica y la creación humana. Si en la facultad de escoger está la imperfección de la libertad, quitada esa facultad, la libertad es perfecta; y la libertad perfecta es el resultado de la perfección simultánea de la voluntad y del entendimiento: ¿por qué? preguntamos nosotros; antes lo ha dicho; porque la esencia de la libertad está en ser juntamente facultad de querer y de entender.*

*Esa perfección simultánea está en Dios;*

*si la poneis también en la criatura, Dios y la criatura son una misma cosa: todo es Dios, ó nada es Dios: de esta manera vais á dar al panteísmo ó al ateísmo que son una misma cosa, expresada de dos maneras diferentes.* Aquí no sobra una sola palabra ni falta tampoco; ni puede haber tampoco mayor armonía con la palabra revelada, aunque otra cosa le pareciese al acerbó censor, el Presbítero Gaduel.

El segundo capítulo del Libro II vale un tesoro, es imposible decir tan grandes cosas en lenguaje tan sencillo. Como es imposible que en un lenguaje asequible á toda inteligencia se pongan de manifiesto los absurdos que encierra el Maniqueísmo; tanto el antiguo *dualismo persa*, como el nuevo *proudhoniano*. Aquel es hijo del fatalismo antiguo, este es hijo de la impiedad y más irracional que aquel.

En el Capt. IV del Libro citado anteriormente demuestra Donoso la armonía entre la libertad del hombre y la Providencia divina. Afirma que todas las cosas en cuanto creadas, son buenas; expone luego la naturaleza negativa del mal y su origen, que es la libertad del hombre; prueba como Dios no puede ser autor del mal, porque este repugna á la naturaleza divina, y concluye de aquí que pueden existir la libertad humana y la Providencia.

## EL LABRADOR.

El labrador es el rey de la naturaleza, pero el esclavo de la sociedad.

Los cielos ofrecen el rocío á su obra, el sol la fecunda, el aire la conserva, la tierra la alimenta, las estrellas velan sus noches, y todos los ecos de la creación son los cantares que, ó celebran su nacimiento ó lloran su muerte.

Todos los gérmenes de la vida que el aliento del Creador esparció en los espacios como semilla eterna de los seres, se fecundizan, brotan y crecen al soplo del labrador.

De suerte que sus brazos son como el instrumento de que Dios se vale para perfeccionar la naturaleza.

¡Qué hermoso es cuando el cielo se esmalta con ese azul riente de la primavera, y la tierra comienza á dar jugo de savia á los árboles, ver desde la humilde cabaña, ni envidiado ni envidioso, las primera blancas y rojas flores que dá el almendro, las primeras mariposas que rompen su capullo y se bañan en suaves aromas, siendo el pétalo viviente de las flores; la primera golondrina que cansada de su larga travesía, se posa en la cúspide del campanario como atraída por ciego sentimiento religioso; y de esta suerte, el alma, como el relámpago de la luz increída, vive con la vida universal que desciende á raudales desde los cielos!

El labrador ofrece á la sociedad los tributos de la Naturaleza; suya es la vela que el marino extiende para aprisionar los vientos; suya es la seda en que se envuelve el magnate; suyo el blando lino que viste el niño en su cuna; suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos; porque es como el mediador entre Dios y la Naturaleza, entre la Naturaleza y el hombre.

Y cuando la estación de las lluvias viene, arroja el trigo en la tierra, depositando en él toda sus esperanzas, que reverdecen al verle brotar, hasta que el sol del estío lo dora, y él entonces, cuidadoso, lo recoge con deleitosísimo afán y alimenta á infinitos seres, pues sus manos, siempre avaras de los tesoros de la vida divina, lo reparten entre los hombres.

Y sin embargo, pobre obrero de Dios, que así contribuyes á realizar sus fines, que recoges en tus manos el rocío, que llevas las fuentes de la vida á los labios de los hombres, ¿cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte?

Los mismo que visten esa seda que sin tí nunca se viera tejida; los mismos

que deben esos ricos alimentos, te menosprecian, te olvidan.

¡Cuando una joven del gran mundo marchita entre sus cabellos una flor, no se acuerda del pobre que la arrancó de la tierra, consagrándola cuidadosos inmensos, poniendo en ella todos sus pensamientos para que el sol no pudiera abrirla, ni desvanecerla el viento, ni ahogarla en sus torrentes la lluvia, ni roerla los insectos, y cuando seca y casi deshojada, la arroja de sí, ignora que las lágrimas del pobre labrador acaso se mezclarían en el caliz ó en las lágrimas del rocío!

El labrador no se cuida del mundo!

Trabaja porque trabaja, como el ruiñón canta, sin saber si sus cantares se perderán en los aires ó irán á regular con sus ecos enamorados corazones.

El labrador, al borde de su era, rodeado de sus mieses, bajo un árbol que plantó su padre y que deja caer sobre él sus ramas, ofreciéndole regalados frutos, recostado en el lomo de uno de sus bueyes que uncidos le miran sumisos como si se apercebiesen del trabajo; viendo cruzar por los aires la blanca paloma, á quien presta asilo, y sestar á sus plantas los corderillos que apacienta, entonando á la par cantares melancólicos que se esparcen al ruido de las hojas secas del otoño, es un artista de la Naturaleza.

¿Qué pintor trazó jamás una flor como la del almendro que parece copo de nieve dorado por los rayos del sol poniente?

¿Que poeta sacó jamás á su arpa sonas tan melodiosos como esos cantos populares que al caer la tarde cuando la campana de la oración saluda á los nacientes astros, se levanta al cielo perfumado con el amor divino de los pobres labradores?

¿Dónde hay cuadro más bello que una de esas campiñas meridionales arregladas por el trabajo del pobre labrador, en que las vides se extienden formando verdes alfombras por los suelos y se levantan el sombrío olivo, y el limonero y el naranjo cargados de frutos de oro y flores de plata, qué, como pebeteros orientales llenan de aromas los aires, ó sobre tantos árboles de verde vario matizados, se eleva la palma destacándose de su orgullosa corona el azul del Firmamento?

Pero como el poeta, en estos tristes tiempos lucha el labrador con la sociedad y con la naturaleza.

La leva le arrebató sus hijos, la usura sus frutos, su trabajo se pierde en el vacío.

Ni siquiera conoce una situación que le alivie de su trabajo ni le sustente con sus dolores.

Tal es su triste suerte.

Cuando apenas ha recogido primicias del cielo, el fisco extiende sobre él su despiadada mano.

Pero no te desconsueles, ¡pobre labrador! Vendrán días mejores que matarán la usura y crearán Bancos Agrícolas para librarte de tu oprobiosa servidumbre; el derecho resplandeciente como una estrella sobre tu frente, endulzará tus días; la asociación te proporcionará más máquinas que te ayuden á dominar la naturaleza; la libertad, lejos de arrancarte tus productos, te los hará reproducir con creces y larguezas, no consagrándolos á comprar voluntades á los tiranos; y tu alma entonces se cernerá gozosa entre los campos, como las mariposas sobre las flores.

Mientras tanto yo nada puedo hacer por tí. Si Dios encendiera alguna idea en mi oscura mente la pondría á tu servicio como á tu servicio he puesto los sentimientos de mi corazón. Así solo me es dado pedir al cielo que se acerquen estos días uniendo á tus ruegos las oraciones que me enseñó mi madre, lengua universal con que los cristianos, aunque separados por la distancia, nos dirigimos á Dios uniéndonos en amor infinito y en inefables y tiernas esperanzas.

EMILIO CASTELAR.

## POETAS DEL SIGLO XVII.

### FRANCISCO DE RIOJA.

#### A la rosa.

Pura, encendida rosa,  
Emula de la llama  
Que sale con el día,  
¿Cómo naces tan llena de alegría,  
Si sabes que la edad que te dá el cielo  
Es apenas un breve y veloz vuelo?  
Y no valdrán las puntas de tu rama  
Ni tu púrpura hermosa  
A detener un punto  
La ejecución del hado presurosa.  
El mismo cerco alado,  
Que estoy viendo riente,  
Ya temo amortiguado,  
Presto despojo de la llama ardiente.  
Para las hojas de tu crespo seno  
Te dió Amor de sus alas blandas plumas,  
Y oro de su cabello dió á tu frente.  
¡Oh fiel imagen suya peregrinal  
Bañote en su color sangre divina  
De la deidad que dieron las espumas;  
Y esto, púrpura flor, y esto ¿no pudo  
Hacer menos violento el rayo agudo?  
Róbate en una hora,  
Róbate licencioso su ardimiento  
El color y el aliento;  
Tiendes aun no las alas abrasadas,  
Y ya vuelan al suelo desmayadas.  
Tan cerca, tan unida  
Está al morir tu vida,  
Que dudo si en sus lágrimas la aurora  
Mustia tu nacimiento ó muerte llora.

#### Al jazmin.

¡Oh, en pura nieve y púrpura bañado,  
Jazmin, gloria y honor del cano estío!  
¿Cual habrá tan ilustre entre las flores,  
Hermosa flor, que competir presume  
Coi tu fragante espíritu y colores?  
Tuyo es el principado  
Entre el copioso número que pinta  
Con su pincel y con su varia tinta  
El florido verano.  
Naciste entre la espuma  
De las ondas sonantes,  
Que blandas rompe y tiende el Ponto en Chio  
Y quizá te formó suprema mano,  
Como á Vénus también, de su rocío;  
O si no es rumor vano,  
La misma blanca diosa de Citerea  
Cuando del mar salió la vez primera,  
Por do en la espuma el blando pié estampaba  
De la playa arenosa.  
Albos jazmines daba;  
Y de la tersa nieve y de la rosa  
Que el tierno pié ocupaba,  
Fiel copia apareció en tan breves hojas.  
La dulce flor de su divino aliento  
Liberal escondió en su cerco alado,  
E hizo inmortal en el verdor tu planta.  
El soplo la respeta más violento  
Que impele, vuelto en nieve, el cierzo frio,  
Y la luz más flamante  
Que Apolo esparce altivo y arrogante.  
Si de suave olor despoja ardiente  
La blanca flor divina,  
Y amenaza á su cuello y á su frente  
Cierta y veloz ruina;  
Nunca tan licenciosa se adelanta  
Que al incansable suceder se opone  
De la nevada copia,  
Que siempre al mayor sol igual florece,  
E igual al mayor hielo resplandece.  
¡Oh jazmin glorioso!  
Tú solo eres cuidado deleitoso  
De la sin par hermosa Citerea,  
Y tú también su imagen peregrina.  
Tu cándida pureza  
Es más de mí estimada  
Por nueva emulación de la belleza  
De la altiva luz mia,  
Que por obra sagrada  
De la rosada planta de Dione:  
A tu excelsa blancura  
Admiración se debe  
Por imitar de su color la nieve,  
Y á tus perfiles rojos  
Por emular los cercos de sus ojos.  
Cuando renace el día  
Fogoso en oriente,  
Y en color medroso en occidente  
De la espantable sombra se desvía,



Y el dulce olor te vuelve  
Que apaga el frío y que el calor resuelve;  
Al espíritu tuyo  
Ninguno habrá que iguale,  
Porque entonces imitas  
Al puro olor que de sus labios sale.  
¡Oh! corona mi sienes,  
Flor que el olvido de mi luz previenes.

## Seda de moluscos.

Lo italianos tratan de poner en moda un producto especial que trabajan con singular esmero: la seda de molusco, con la cual en los antiguos tiempos se fabricaba la tela ó tejido de algas.

Si el romanticismo no hubiese pasado de moda en el mundo, los poetas podrían emplear los símiles más pintorescos para describir á la mujer moderna.

Los productos del mar adornan los tocados de las damas en forma de perlas, coral y concha. En lo sucesivo la seda de sus trajes tendrá la misma procedencia. En Palermo y Luca se venden ya chales, gorros y guantes tejidos con aquel producto.

Las algas son filamentos suaves, flexibles, dóciles y resistentes que segregan ciertos mariscos para adherirse á las rocas y á las plantas marinas.

El molusco que más y mejor produce es la «pinna» especie de marisco grande provisto de conchas, largo, en forma de cono, que abunda en las costas de Cerdeña, Córcega y sicilia.

La pinna pesa relativamente mucho, y por esta causa se ve obligada ó rodearse de numerosos hilos para no caer desde el punto que escoge en la roca, favorable á su tranquila existencia.

Encuéntanse también algas en derredor de la vulgar almeja; pero los filamentos son cortos y difíciles de elaborar para los tejidos.

Los italianos dragan junto á las rocas, recogiendo los mariscos de pinna y arrancando las algas que han segregado. Estos filamentos se introducen en agua de jabón, luego los peinan, y por último, los hilan proporcionalmente, colocando dos hilos de algas por uno de verdadera seda que constituye el alma. En seguida se lavan los hilos en un baño de agua mezclada con jugo de limón ó ácido cítrico y se estiran con hierros calientes.

El hilo de algas tiene un precioso color dorado y es más resistente que la seda común.

Actualmente fabricase mucho algodón artificial con fibra de madera, que dá resultados maravillosos, y también se hacen tejidos con la fibra de la nuez de coco, que antes se empleaba en soldar las vías de agua en los barcos y en retener el líquido en los vasos de las pilas eléctricas.

## EL TELESMO.

Así llaman á una nueva aplicación de la electricidad que viene á sustituir al teléfono en los principales hoteles de Nueva York con considerables ventajas.

El aparato, que es una especie de telégrafo para entenderse con la servidumbre del hotel, consiste en dos cuadrantes, colocados en el despacho de servicio del hotel y en la habitación del viajero. Este último cuadrante recibe el mensaje ó petición, y el otro lo trasmite. Contienen estos cuadrantes ciento veinte y ocho pedidos ú órdenes inscritas de antemano y un indicador.

El viajero no tiene que hacer más que dar vuelta á un botón y dirigir el indicador ó aguja sobre la orden que quiere hacer llegar al despacho de servicio. Este responde inmediatamente por el mismo procedimiento.

Parece que la nueva invención tiene además la ventaja de la rapidez, la de que no pierde tiempo la servidumbre hablando al teléfono, sobre todo las camareras, que, según observación de los dueños de los hoteles, lo despilfarran hablando al aparato.

## LA VENGANZA.

Con su daga el escudero  
Muerte ha dado á su señor;  
Quisiera ser caballero,  
Galan y batallador.

Hundió en su pecho la hoja  
De una selva en el confín,  
Y el cadaver yerto arroja  
En el hondo y raudó Rhin.

Del difunto caballero  
Se viste el bruhido arnés;  
Sobre su corcel ligero  
Salta con ágiles pies.

Las riendas toma, y el puente  
Se dispone á atravesar,  
Pero el corcel impaciente  
Se resiste á su pesar.

Hinca la espuela dorada  
En sus hijares cruel,  
Y á la corriente alterada  
Le arroja fiero el corcel.

Todas sus fuerzas agota  
Contra las olas sin fin;  
Pero la pasada cota  
Le hunde en el rápido Rhin.

Traducida por  
JAIME CLARK.

## COSILLAS COMENTADAS

A la Diosa Fortuna, vulgo Lotería.

¡Oh, Diosa tornadiza é ingrata! Permite que este tu apasionado y constante admirador, eleve sus ruegos á las mansiones mitológicas donde moras y desde las cuales derramas á intervalos sobre este valle de lágrimas haces de potente luz que deslumbran á los que por nuestra desdichada suerte no somos santos de tu devoción.

Escucha mis súplicas y dirige siquiera una mirada compasiva á este humilde siervo tuyo que por tí suspira, gimiendo y llorando, para que de una vez logres realizar los dulces ensueños de su calenturienta imaginación que al poseionarse de indeterminadas esperanzas, crea y acaricia fantásticos proyectos, que son solo practicables mediante el concurso de tu nunca bien ponderada bondad.

Considera ¡oh diosa mía! que mi dolor es muy grande al ver que por tres veces consecutivas me has enviado una cantidad tan pequeña de delicioso perfume que no impresionado ni aun á mi olfato, no ha podido mi alma sumergirse en un extasis profundo ante la arrobadora contemplación de los dones que sueles repartir á manos llenas entre el género humano, cuando bien te place.

Yo que reconozco tus grandezas y poderío; yo que por desgracia he llegado á comprender que solo con tu interesada protección puede arrastrarse sin crueles amarguras la vida; yo que asiento con todas mis fuerzas al dicho que corre de boca en boca, de que eres «la panacea que curas todas las enfermedades, aún las del alma» óyeme y con solicitud y cariño atiende estos lamentos de mi corazón, hoy triste y apenado por tu desvío y por la burla sangrienta que de él haces, punzándole una y otra vez, (tres veces, no se te olvide) para luego matar toda ilusión que ante le vigorizase y le hiciera respirar un ambiente de vitalidad.

Mira; tengo para mí que no se necesita de grandes virtudes para ser objeto de tu cariño; no te enumeraré las que yo poseo, poco queden importarte; que aún en el supuesto de que no las poseyera, no siempre las riquezas en este mundo van aparejadas con aquellas... ¡excelentes facultades intelectuales!... ¡ingenio!... ¡talento!... tampoco son indispensables ni necesarias; por algo se dice que «el dinero es patrimonio de los ignorantes», aunque he de protestar á que este dicho callejero se afirme en absoluto, pues contando con las excepciones que por fuerza existen, muy pocos serán más ignorantes que yo—aunque esté muy mal el decirlo—y sin embargo, ya ves, no tengo como se suele decir ni para mandar rezar á un ciego.

¡Triste suerte la mía! Solo tú, incomparable diosa, puedes conseguir que yo deje de ser un *pobrecillo* ingresando en la clase de hombre *listo* ¿cómo? haciendo que en el próximo sorteo sean agraciados uno, dos, tres, los que tú quieras, de los números de EL ORDEN, con el premio mayor, con el segundo y con el tercero.... «Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber poco te vale» suelo oír casi siempre á mi lado y por donde quiera que voy... ¡Fortunal!... creo que por tí lo dicen; no

me cabe duda; y aunque antes rechazara otro refran. y temiendo caer en la paradoja, no se te ha de olvidar aquello de que *voua populi, voua celi*.

Así, pues, ¡oh, diosa de las diosas! sé agradecida á mis fervientes ruegos; haz por que mis ilusiones desciendan de la esfera de lo abstracto y de lo ideal á la esfera real tangible en que se mueve la *pasta metálica*; y consecuente con este, tu apasionado admirador, otórgame la merced inestimada de tu saludable cariño; te prometo no olvidarte jamás y este perenne recuerdo se unirá al que muchos te dedicarían si logras realizar nuestras plácidas aspiraciones.

FLORIDOR.

## Cuestiones del día.

Madrid 26 de Enero de 1895.

### La crisis.

Era de esperar. Ya dije yo hace muchos días que no había solución para la cuestión de los trigos, y que ésta iba á dar al traste con el ministerio.

Las provincias agrícolas han extremado sus exigencias para que no se deje sin solución el problema apelando al sistema de los aplazamientos, y en vista de que no hay más remedio Sagasta ha conferenciado con Canalejas y Puigerver, proponiendo como única solución la de la elevación de la tarifa arancelaria.

Canalejas se aviene á ella, pero no Puigerver, y á última hora se ha dicho en el Congreso que decididamente presentará la dimisión.

### Lo que dice Sagasta.

Estuvo esta mañana en Palacio como de costumbre, y al salir dijo á los periodistas que, aunque son graves y trascendentales, el Gobierno tiene ya acordadas las soluciones y todo se arreglará, quedando probablemente todo zanjado en el Consejo de Ministros que se celebrará esta noche.

Aunque el Sr. Sagasta se expresa con ese optimismo, otra le queda, pues bien sabe que no hay medio de que se entiendan Maura y Puigerver.

### El Sr. Cánovas.

La comisión de los fabricantes de harinas de Barcelona ha visitado al jefe de los conservadores para que influya en que no se eleven los derechos arancelarios para los trigos extranjeros.

El Sr. Cánovas les ha contestado que no espera que este Gobierno haga nada; pero que el partido conservador está dispuesto á influir cuanto pueda, siempre que sea en beneficio de la producción nacional.

### Incidente parlamentario

Tiene interés el que va en el extracto con el epígrafe «Las interrupciones».

En él podrá verse cómo el presidente de la Cámara ha dejado muy mal parado el criterio parlamentario del Sr. Maura.

## CONGRESO.

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta y se dá cuenta del despacho ordinario.

Las tribunas bastante concurridas y en ellas se ve á muchas señoras. Los escaños también muy poblados. En el del gobierno el Ministro de Fomento, que viste de uniforme y los de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

### Proyectos de ley.

El Sr. Ministro de Fomento subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley relativo á las obras del canal del Ebro y otro concediendo derechos pasivos á los Secretarios de las juntas provinciales de Instrucción pública.

### Proposiciones de ley.

El Sr. Conde de Velasain apoya una declarando de utilidad pública un puerto de Canarias.

El Sr. Pardo Balmonte apoya otra sobre inclusión de una carretera en el plan general de las del Estado.

Ambas fueron tomadas en consideración.

### Las interrupciones.

El Sr. Marqués de Flores Dávila se manifiesta sorprendido de haber visto en el extracto oficial una interrupción, que

él no oyó, contestando á otra suya cuando hablaba el Sr. Ministro de Gracia y Justicia en el debate sobre los ducados.

Trataban de haberse descubierto que un empleado del Ministerio de Fomento había exigido 10.000 reales por despachar un expediente, y como su señoría supusiera que el orador sabía el nombre de ese empleado y no lo denunció, aparece en el extracto una interrupción que dice: Varios diputados: «Su señoría es un encubridor».

El orador cree que estas palabras no se pronunciaron, porque si las hubiera oído las habría contestado en el acto rechazando la calificación, porque él no denunció al empleado en cuestión porque no sabía su nombre.

El Sr. Sanchez Guerra afirma que la interrupción es cierta y aunque los taquígrafos no la consignaran, sin duda por que no llegó á sus oídos, la oyeron muchos diputados, y él fue uno de los que pronunciaron esas palabras.

Que al corregir él las cuartillas del discurso del Sr. Maura encargado por éste, echó de menos la interrupción y la añadió tal como aparece en el extracto.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia afirmó también que es cierta la interrupción, que la oyó él y también los ministros que estaban presentes y muchos diputados. Y se aprueba lo hecho por el Sr. Sanchez Guerra en la corrección de las cuartillas y que no hay ofensa en la frase de la interrupción desde el momento en que el Sr. Flores Dávila manifiesta que no conoció al empleado, con lo cual queda dicho que no puede ser encubridor.

El Sr. Ministro de Fomento afirma que leyó la interrupción.

El Sr. Sanz protesta contra el abuso de introducir en el extracto la interrupción calumniosa, y pide que no se consignen en él más que los discursos que se pronuncian dentro del derecho reglamentario.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, dice que ese podrá ser un sistema nuevo que podrá adoptar la Cámara, pero no lo que se ha venido haciendo hasta aquí, y que la interrupción de que se trata se ha consignado en el extracto, siguiendo esa costumbre de siempre.

El Presidente Sr. Marqués de la Vega de Armijo: Yo creo que no se puede prescindir en absoluto de consignar en el extracto algunas interrupciones, porque á veces hacen variar el sentido de un discurso y resultaría éste incongruente sino aparecieran las interrupciones.

Pero creo también que no deben consignarse en el extracto más interrupciones que aquellas que oigan y hagan constar los señores taquígrafos (Bien, bien en las oposiciones) que son aquí los notarios que dan fé y cuya veracidad nadie pone en duda (Rumores).

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia deja el bastón como para levantarse á pedir la palabra.

El Sr. Presidente da el incidente por terminado.

### Comercio antillano.

El Sr. García Molina pide al Sr. Ministro de Estado procure la celebración de un tratado de Comercio con Canadá en beneficio de Puerto Rico, pues así como Cuba tiene su principal mercado en los Estados Unidos, la pequeña antilla lo tiene primero en la península y luego en el anadá.

El Sr. Ministro de Estado considera dignas de ser tomadas en cuenta las observaciones hechas por el Sr. García Molina, y las tendrá cuando llegue el momento de las negociaciones; pero de todos modos, habrá de estudiar antes esta cuestión y emitir informe sobre ella á la Comisión de tratados.

Los Sres. Carvajal y Trelles y Lama hablan en sentido favorable á la pretensión del Sr. Molina.

### Orden del día.

Continúa el debate sobre los ducados.

El Sr. Conde de Xiquena hace algunas rectificaciones en el extracto relativas en su discurso de ayer.

El Sr. Marqués de Pozo-Rubio habla para alusiones.

Después de algunas frases de elogio para los Sres. Conde de San Bernardo y Marqués de Monasterio, á quienes profesó sincero cariño y le merecía toda clase de consideraciones, examinó desde el punto jurídico esta cuestión.

La encuentra totalmente resuelta sin que puea la quedar duda á nadie que entienda de los asuntos de vinculación en estas declaraciones hechas ayer por el



Sr. Garnica: «El Sr. Marqués de Monasterio no tiene ni una gota de sangre del primer Duque de Terranova ni D.ª Rosario Pérez de Barrada la tiene tampoco del Duque de Monteleón.

Pues no tienen derecho á esos ducados.

## MOSAICO.

Muy en breve contraerá lazos matrimoniales una hija de un alto funcionario de la Diputación provincial con un letrado de este Colegio; y otra señorita, hija de un administrador de Loterías con un funcionario de Hacienda.

Adelante y ánimo, solteros y solteronas.

El siglo XIX nos brinda un gran porvenir.

Conque no hay que desmayar y á casarse tocan.

Hoy como de costumbre por ser lunes, no celebrarán sesión nuestros concejales. Si nos engañamos, esto llevamos adelantado; aqueña se celebrará el miércoles.

Vuelve á ponerse sobre el tapete la combinación de gobernadores.

Esto dice algún que otro periódico de la Corte.

Y entre tanto nosotros nos reimos de la candidez de los colegas que dan tan estúpida noticia.

Porque la dichosa combinación llegará á ser un hecho Dios sabe cuándo.

Ni aún con la embajada marroquí en la Corte se resuelve.

Se encuentra mejor de su dolencia nuestro querido amigo, el Profesor de la Escuela de Artes y Oficios, D. Rogelio Fernández Alcobenda.

Lo celebramos.

Por lo que vemos ya van á cobrar los maestros de la provincia.

Si les sucediera lo mismo á los empleados de la Diputación, la enhorabuena sería completa.

Pero no cobrarán y esto es el más preciado galardón á que podíamos aspirar.

Aunque ya estamos en posesión de él desde que se levantó la mitad de la estatua á Moreno Nieto.

Galardón de vergüenza; que es galardón y medio.

### Noticias de última hora.

En el correo de la mañana leemos las siguientes:

—Puigcer. er conferenció ayer tarde á última hora con Montero Rios. Este trató de convencerle para que no dimitiera, pero no pudo conseguirlo. Cuando salió de la entrevista Puigcerver dijo en el Salón de Conferencias del Senado que era un «Ministro dimitido».

—El Conde de Xiquena se ha mostrado parte en el pleito sobre nulidad de la cesión de los ducados, habiendo nombrado letrado á D. Francisco Silvela.

## Los calcetines de Papá

### MONOLOGO.

PERSONAJES: Una joven soltera y linda. Entra en el gabinete llevando en la mano una pequeña canastilla de costura llena de calcetines y la deposita sobre un velador.

—Estoy muy contenta... Soy muy dichosa... Amo y me aman... El paraíso abre sus puertas ante mí. ¡Y tiene gracia el origen de mi felicidad! (Fija la vista en el canastilla y se ríe). ¡Los calcetines de papá! ¡Oh, calcetines adorados!... (Coje un par y hace ademán de besarlos). Recordemos bien lo sucedido.

Mamá me llamó ayer y hablamos así: —Margarita aquí están los calcetines que la he comprado á tu papá.

—Ya los veo mamá.

—Es preciso que los pongas marcas.

—Bueno mamá.

Cogí los seis pares de calcetines y me instalé junto al balcón, colocando los pies sobre un cojín. Frente á mí estaba el espejo en el que veía mi imagen... Una joven guapa, aunque me esté mal decirlo, marcando los calcetines de su papá á fines del siglo XIX... Esto significa amor á la familia, laboriosidad, virtud, abnegación... ¿Verdad que sí? Pensé en aquel instante en que para una joven como yo,

por ejemplo, debe de ser deliciosa la tarea de marcar los calcetines de su marido. ¡Oh, sí! es muy bueno, muy dulce el amor filial, pero el amor conyugal es más grato aun... ¡Digo, me parece!

Enhebré la aguja y clavé su punta en un calcetín... Bueno; á la vez que ejecutaba la tarea, ¿por qué no había de permitir á mi imaginación que se remontara á la región de los ensueños halagadores? El viaje es tan corto... Muy pocos segundos después encontrábame en un alegre gabinetito amueblado con más gusto que riqueza... Mi marido se hallaba en la oficina... Es fastidioso que en las oficinas roben tanto tiempo á los hombres casados, y más fastidioso aun que sus respectivas mujeres no puedan acompañarles mientras están allí... En fin, era la hora en que debía regresar. Muy pronto escucharía el ruido de sus pasos en la escalera y el de la campanilla agitada por una mano impaciente. Iria yo á su encuentro; él me daría un abrazo; yo le daría otro y después nos daríamos muchos abrazos y muchos besos, terminando por sentarnos yo en la silla, él á mis pies sobre el cojín... Y clavando en mí la ardiente mirada de sus ojos negros... (con precipitación). No sé por qué digo negros... ¡un capricho de la imaginación! Y clavando en mí la negra mirada de sus ojos, me diría:

—Pichoncita, ¿qué haces?

—Pues ya lo ves: marcando tus calcetines. Me parece que soy acreedora á que me des otro abrazo... (ruborizándose). ¡Pero qué imaginación tan local! ¿Cómo iba yo á atreverme á decir á mi esposo que me abrazara?... Pero tratándose de un esposo soñado.. de un tipo ideal, joven simpático, moreno... ¿Y por qué moreno? Nada, que la imaginación es incorregible... ¿Ustedes saben cuánto tiempo estuve abstraída mientras trabajaba? Yo no; lo único que sé es que entró mamá á interrumpir mi ensimismamiento.

—Has terminado?—me dijo.

—Sí, mamá.

La entregué los calcetines y vi que hacía un gesto de asombro.

—¿Pero muchacha!—esclamó—¿qué significa esta letra?

¡Dios mío! ¿qué era lo que estaba viendo?... En vez de marcar los calcetines con una M, inici al del nombre de papá, las había marcado con una J, inicial de... un nombre que empieza con J... Mamá me contemplaba con estupefacción.

—Pero vamos á ver: ¿porqué has escogido esta letra para marcar los calcetines de tu padre?

—No la he escogido, mamá; ya puedes suponer que ese cambio es ajeno á mi voluntad. He hecho la J sin saber lo que hacía.

Por fortuna mi buena madre pareció quedar satisfecha con esta explicación y se fué. Apenas hubo salido por una puerta, entró por otra Jonsac... ¡onsac, un hombre muy simpático á quien conozco (sonriendo y ruborizándose) y á quien aprecio mucho. Me levanté azorada... ¡Dios mío! siempre es violento encontrarse á solas con un hombre joven... y simpático... ¡Y yo soy tan tímida!...

—Creí que su mamá estaba aquí—dijo él conociendo mi turbación.

—Ha estado hace un momento, pero ahora... no está.

—Ya lo veo... Y usted ¿qué hace? ¿trabajando eh?

—Sí; ya lo vé usted... he marcado los calcetines de mi papá.

—¡Oh, qué deliciosa ocupación y qué feliz... el padre que tiene una hija tan laboriosa!

Cogió un par de calcetines y estuvo examinándolos con profunda atención. De pronto dijo:

—Es extraño... esta letra... ¿me permite usted que le pregunte por qué ha marcado los calcetines con una J?...

—Porque... porque... estaba distraída pensando en otra cosa y no me di cuenta.

Al hablar así sentí que toda mi sangre se agolpaba al rostro; que mi corazón latía violentamente. No me atrevía á mirar á Jonsac... De pronto oí que murmuraba:

—¿Será posible tanta dicha?

Y cayó de rodillas ante mí; y cogíndome las manos añadió con dulcísimo acento:

—¡Por favor confirme usted mi sospecha!... ¿Pensaba usted en mí al marcar los calcetines?

Aquello era sentimental y cómico á la vez... Unos calcetines marcados que son origen de una declaración de amor, preparada y aguardada durante algún tiempo... mi turbación aumentó considerable-

mente... No estoy segura, pero creo que le dije que sí, y que le rogué que se levantara... y que le permití que me diera un beso en la mano. Repito que no estoy segura.

¡Y hay quien sostiene que la virtud no se ve recompensada en este mundo!... ¡Qué error tan lamentable! Veán ustedes cómo resulta que el premio del trabajo de marcar seis pares de calcetines, puede ser y es ¡un buen marido!

TONY D' ULMÉS.

## Ecos de sociedad

No es solo en la corte donde entre la gente de buen tono se arraiga la afición á lo que pudiéramos llamar teatritos caseros.

Siempre hubo aficionados á las bellas artes y por lo tanto á la declamación y á la música, entre aquellas personas favorecidas por la fortuna; y las damas más encopetadas y linajudas de nuestra aristocracia y hasta la misma señora que rige los destinos de nuestro país, goza con esta clase de espectáculos y tiene en su mismo alcázar un teatro por el cual han pasado notabilidades artísticas de primer orden.

Con una paciencia digna de todo elogio y con un entusiasmo grande, nuestro apreciable amigo D. Manuel Cervera y D. Benigno Torralbo, han conseguido organizar una verdadera compañía de jóvenes comediantes que ya la quisieran muchos teatros, porque según dicen y accionan, parecen que son ó pueden ser unos cómicos de verdad.

Con motivo de inaugurar las sesiones teatrales, se vió anoche muy favorecida, por la presencia de un público distinguido, en el cual el bello sexo tenía una representación muy hermosísima, la elegante morada de los señores de Cervera, en cuya casa, y en una amplia habitación del piso segundo, decorada con gusto, se ha instalado el teatrito que es una verdadera monada y muy propio para que luzcan sus habilidades las actrices y actores en miniatura que anoche conquistaron tan legítimo triunfo.

Los dueños de la casa, con su peculiar distinción y cortesía, hicieron los honores á los invitados y fueron acomodando al imponente público, el cual daba señaladas muestras de natural impaciencia y de gratísima alegría.

Á la hora fijada en los carteles empezó la función que no obstante ser un festival brillante no pudo suspender la autoridad competente por la índole particular de la fiesta.

Las obras cómicas *El importuno*, *El número 107* y *Los pantalones* fueron las representadas anoche con una propiedad y un gusto *superiorísimo* como ahora se dice.

Las señoritas de Castro, Ramirez, Checa y Burgos (Mercedes y Fernanda) recibieron anoche las credenciales de artistas de condiciones y los favores del público que no cesó de aplaudirlas y con sobrada justicia, porque todas dieron vida á los personajes que representaban, con desenvoltura, con gracejo y sin cortarse. Ricardo Cervera sentó plaza de característico y Leopoldo Castro, sin llamarse galán, es un galán joven que hace gala de sentir el arte y saber buscar los efectos.

La primera obrita, *El Importuno*, fué representada por los niños de Burgos, Montalbán, Cervera y Torralbo, que causaron completa explosión de entusiasmo, siendo todos muy aplaudidos.

Hizo de apuntador el Sr. Cervera, quien no obstante su respetabilidad tiene un alma joven y dispuesta siempre á servir de acicate á la juventud; el importantísimo cargo de *traspunte*, es decir, el que llevó el peso del escenario, fué encomendado al Sr. Flores, auxiliándole el Sr. Torralbo en su misión tan complicada.

El público divertido fué espléndidamente obsequiado con dulces y pastas.

Dicesenos que en la próxima temporada teatral se introducirá esta innovación en López de Ayala.

En resumen: una gran noche y un triunfo para los Sres. de Cervera, á quienes no pagaré nunca las distinciones que de ellos recibí.

CARACOL.

## El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSA EN MADRID)

Madrid 27 (9:40 n.)

Cuando se esperaba que en el Consejo de anoche se planteara la crisis, resultó que se suspendió por haberse metido Sagas en la cama constipado. Tampoco lo habrá hoy por asistir al banquete del Ministro de la Guerra. Así resulta aplazada la crisis hasta el lunes.

Madrid 27 (11:15 n.)

Ha llegado la Embajada Marroquí. En la estación fué recibida por el Introdutor de Embajadores y Secretario de Estado. Un piquete de alabarderos con música hizo los honores. En carruajes de Palacio fueron trasladados los marroquíes al hotel de Rusia.

Madrid 28 (12:20 m.)

Se han celebrado muchas conferencias entre Gamazo, Montero Rios, Puigcerver, Sagasta y otros para conjurar la crisis que resulta inevitable. Citase otra vez el nombre de Mellado para la cartera de Fomento.

Madrid 28 (1:30 m.)

Se ha reunido la comision de Reformas de Cuba y ha acordado dictaminar de acuerdo con la fórmula de Abarzuza.

En la librería de D. Joaquín Romero hay un magnífico surtido en Devocionarios á precios económicos.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES

### Correos Ingleses.

Los magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Anton Covarsí, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

# ANTONIO GOVARSÍ

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 29, BADAJOZ.

ESCOFETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ESPECIALIDAD EN CARTUCHOS «INFALIBLES» CALIBRE 12 Y 16 DE FUEGO CENTRAL Á TRES PESETAS EL CIENTO.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.



**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

SE ADQUIEREN

**TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2'50 SEMANALES**

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de eubalaje), y estando ya agotadas las

**Máquinas Domésticas  
Máquinas Industriales  
Máquinas Cilíndricas  
y Máquinas Cadenetas**

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

**Máquinas Familias  
Máquinas Intermedias  
Máquinas Familias, nuevo modelo  
Máquinas Intermedias, nuevo modelo  
y Máquinas Giratorias**

se seguirán vendiendo dichos modelo. A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA

SUCURSAL EN BADAJOZ,

**19, CONSTITUCION, 19.**

**LA FAMA.**

**FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR**

DE

**FERNANDO NICOLAS Y HERMANO.**

**16, MENACHO, 16, BADAJOZ.**

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD Se venden estas dos marcas de Chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confitería. FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA ORIOLLA.

IMPORTANTE.—El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

**LAS AMERICAS.**

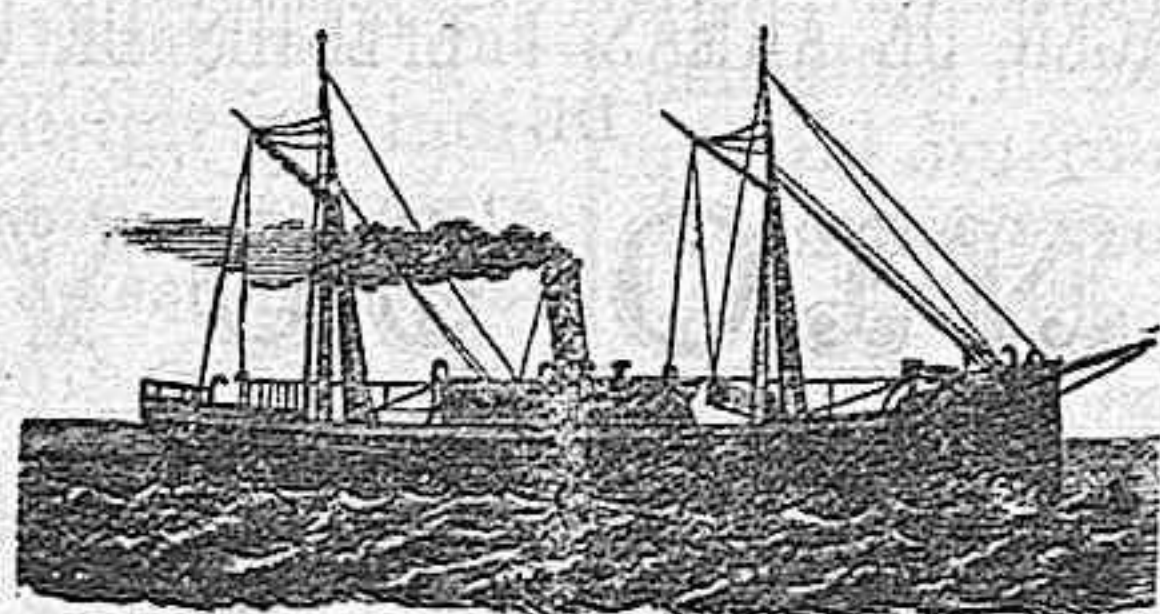
**COLONIALES Y PAQUETERIA**

DE

**JUAN NICOLAS.**

**ALPISTE limpio á 40 céntimos kilo.  
MANTECA de flandes á 3 pesetas kilo.**

**Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.**



**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Vapores que prestarán servicio en el mes de Enero de 1895.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "C. de Cadiz", su capitán, D. S. Moreno; día 20 de Santander el vapor "C. de Santander", su capitán, D. A. Garcia; día 30 de Cádiz el vapor "Reina M.ª Cristina", su capitán, D. S. M. Go.ordo.

LINEA DE FILIPINAS.—Día 4 de Barcelona el vapor "Isla de Panay", su capitán, D. J. Basta.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor "Antonio Lopez", su capitán D. M. Carmona.

LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Camps.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

El día 24 de los corrientes á la hora de la noche de la mañana, se subastarán en la Notaría de don Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés, núm. 30, las finas siguientes, de la testamentaria de D. Luis Marcos Lasa:

Una casa núms. 1 y 3 de la calle Larga.  
Otra núm. 37 de la calle del Castillo.  
Otra núm. 39 de la misma calle.  
Otra núm. 65 de la calle de San Lorenzo.  
Una viña de 4 fanegas al sitio de Valdepasillas.  
Cuyos títulos y condiciones de venta se hallan manifiesto en dicha Notaría.

SE VENDEN todos los accesorios de una taberna, con mostrador y estantería.  
En la Plaza de Santo Domingo, número 26, darán razón.

**INTERESANTE.**

Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la Dehesa «Pesquero el Verde». Pliego de condiciones, Moraleja, 20, Badajoz.

**COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.**

Director: Don Manuel Torrejón y Ruiz MÉRIDA.

Se admiten internos.  
La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.

Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.

Rambla de Santa Eulalia núm. 23.

**Banco Vitalicio de Cataluña.**

Compañía general de Seguros sobre la vida, á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

**10.000,000 DE PESETAS.**

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito	.....	Ptas. 18.621.583'27
Activo	.....	" 15.004.875'84
Siniestros pagados	.....	" 989.228'93
Capitales en curso	.....	" 39.364.854'77
Reservas	.....	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado, D. Atanasio Ramirez del Molino.—Inspector, D. Manuel Macías.—Agentes, D. José M.ª Aguilar y D. Sebastian Vieira.

**COLEGIO DE SEÑORITAS**

DIRIGIDO POR

**D.ª JULIA CARBALLO.**

En este Colegio además de las asignaturas de 1.ª enseñanza, se dan las especiales de Francés, Música, Dibujo y Pintura; se enseña á pintar baldosines y platos; y toda clase de labores de adorno, encajes y flores.

Preparación para la carrera de maestra. Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

Francisco Pizarro, 13 (antes Aduana).  
y Meléndez Valdés (antes Granada).

Librería y Centro de Suscripciones

**VENTURA BLANCO IZQUIERDO.**

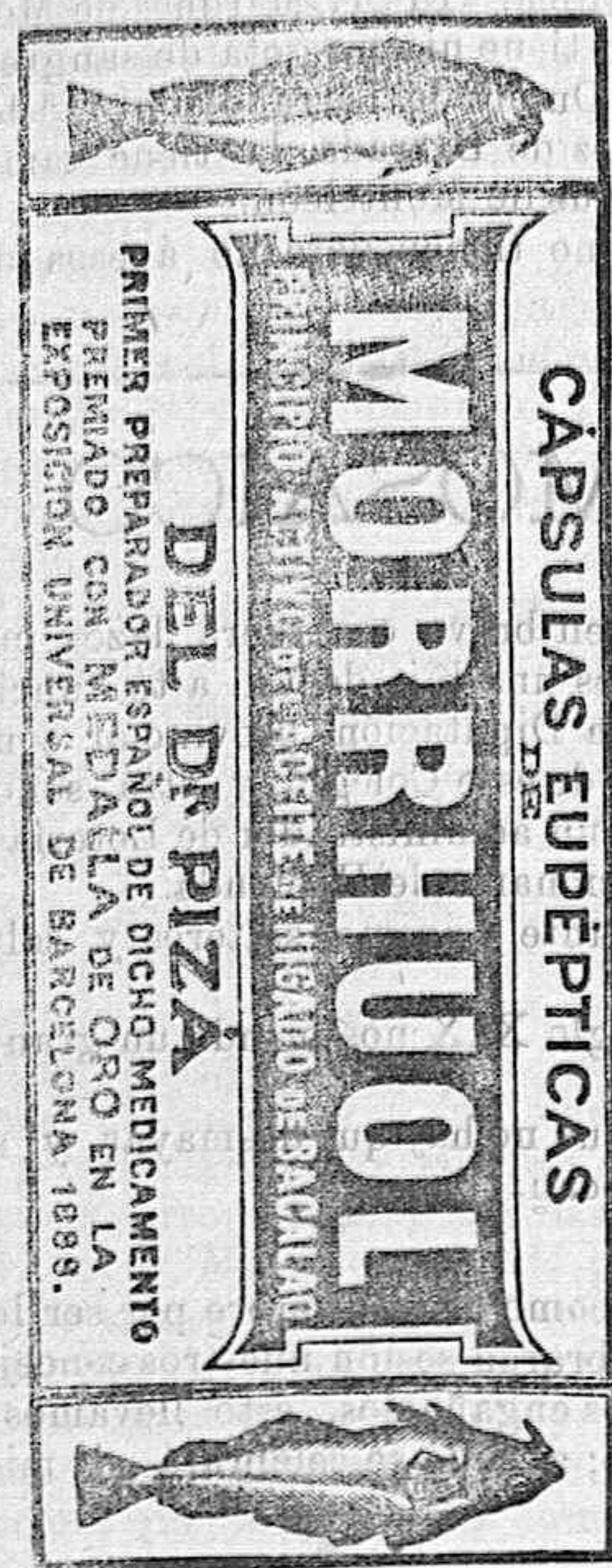
CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17

En este establecimiento de Librería se hacen toda clase de trabajos de imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros, talonarios, etiquetas, anuncios, facturas y esquelas de defunción y encaje, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.

Calle de Sevilla, núm. 17, Zafra.

**ANTONIO MUÑOZ  
CALZADO DE LUJO**

San Juan núm 15.



**ACADEMIA DE DIBUJO**

DIRIGIDA POR

**D. E. LOPEZ BLANCO**

EXDELINANTE DEL REAL

ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS

DE TOLEDO.

HONORARIOS MENSUALES.

Lineal, figuras ú onamental 5 pesetas.

Calle de Prim, núm. 9, pral.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Director-proprietario

**D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS**

LCDO. EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Se remiten reglamentos.

**COLEGIO PAX-AUGUSTA**

Premiado con MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

DIRECTOR

**DON LEON POZAS Y POZAS.**

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, exteros, pensionistas y medio-pensionista de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El lisonjero resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.

Pídanse reglamentos.

**SUBASTA VOLUNTARIA.**

No habiendo tenido efecto la primera subasta de fincas de la testamentaria de D. Luis Marcos Lasa, se verificará una segunda el día 5 de Febrero próximo á las 11 de su mañana en la Notaría de D. Eladio Lopez Rubio, donde se hallan los títulos, y pliego de condiciones, de las fincas siguientes:

Una casa núms. 1 y 3 de la calle Larga, con bodega y trece tinajas para vino, en precio de 6.000 pesetas.

Otra núm. 37 de la calle del Castillo, en precio de 1.000 pesetas.

Otra núm. 39 de la misma calle, en precio de 1.000 pesetas.

Otra núm. 65 en la calle de San Lorenzo, en precio de 1.000 pesetas.

Una viña de cuatro fanegas al sitio de Valdepasillas, en precio de 2.250 pesetas.

Se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de los precios fijados.

Badajoz.—Tip. de Uceda Hermanos.